



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 San Jose Del Guaviare

Estado No. 72 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001408900220230013100	Monitorios	Mauricio Colonia Vargas	Jose Mardoqueo Naranjo Olaya	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
95001408900220230012200	Otros Procesos	Arnoldo Julia Zea		04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
95001408900220230013000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Arcesio Muñoz	Lucila Alonso De Castellanos	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
95001408900220230012100	Tutela	Oscar Javier Marroquin Restrepo	Departamento De Policia Del Guaviare, Alcaldia Municipal De San Jose Del Guaviare, Personeria Municipal San Jose Del Guaviare	21/07/2023	Auto Admite
95001408900220210034500	Verbales De Menor Cuantia	Yamilene Bravo Hoyos	Edelmira Vanegas Mora, Uriel De Jesus Beltran Garavito	04/08/2023	Auto Fija Fecha
95001408900220230012500	Verbales Sumarios	Maria Luzmarilda Vanegas Vega	Leidy Andrea Lopez Torres	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISNEY DIAZ QUINCHUCUA

Secretaría

Código de Verificación

ff0575df-8758-4a9c-8f62-5af23a0b6479



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 San Jose Del Guaviare

Estado No. 72 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001408900220230003700	Verbales Sumarios	Saul Castaño Franco		04/08/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISNEY DIAZ QUINCHUCUA

Secretaría

Código de Verificación

ff0575df-8758-4a9c-8f62-5af23a0b6479